



Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos
PMP-SA-LP-22-2026 (Segundo Procedimiento)
Arrendamiento de Equipos Purificadores y Despachadores
de Agua.



JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 01 de julio de 2026, reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, con domicilio en Plaza General Pedro Ma. Anaya no. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del concurso No. PMP-SA-LP-22-2026 (Segundo Procedimiento) referente al Arrendamiento de Equipos Purificadores y Despachadores de Agua; acto al que se hace referencia en el apartado 2.2 de las bases respectivas y con fundamento en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, se reunieron servidores públicos, área solicitante, representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo y licitante participante, cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de esta acta, se tratan los siguientes puntos: -----

Se informa que ha manifestado su interés en participar el licitante:

- Persona Moral: GARPABA, S.A. DE C.V.

ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1. No habrá tolerancia para el inicio del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
2. Se les informa a los licitantes que de acuerdo en lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, deberán presentar adjunto a su propuesta técnica y económica original y copia del registro en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado de Hidalgo, con la clasificación correspondiente objeto del presente procedimiento de licitación pública.
3. En relación al numeral 2.3 las propuestas deberán ser dirigidas al L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hidalgo.
4. Con la finalidad de agilizar el acto, así como evitar el extravío de documentos, los licitantes deberán presentar sus propuestas en carpetas tipo Lefort de 2 orificios con separadores que indiquen el nombre de cada uno de los requisitos contenidos en las Bases del presente procedimiento, la misma deberá entregarse en sobre cerrado. La omisión de este punto no será motivo de descalificación.



ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

La Dirección General de Compras y Suministros informa que no se recibieron preguntas, conforme a lo establecido en el numeral 2.2 de la convocatoria de la presente licitación.

El acto de presentación y apertura de proposiciones será el día 03 de julio de 2026 a las 11:00 horas en la sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, ubicado en Plaza General Pedro María Anaya no. 29 Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000.

Se les recuerda a los licitantes participantes que la presente acta pasa a formar parte de las bases de licitación, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma en las oficinas de la Subdirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios sita en Plaza General Pedro María Anaya no. 29, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, C.P. 42000. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Sin otro punto que tratar se da por concluida la presente sesión siendo las 11:15 horas del día 01 de julio de 2026, presidiendo el presente acto la L.M. Vicky Iveth Olvera Vega, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Municipio de Pachuca de Soto, firmando todos y cada uno de los que en ella intervinieron para constancia y efecto.-----

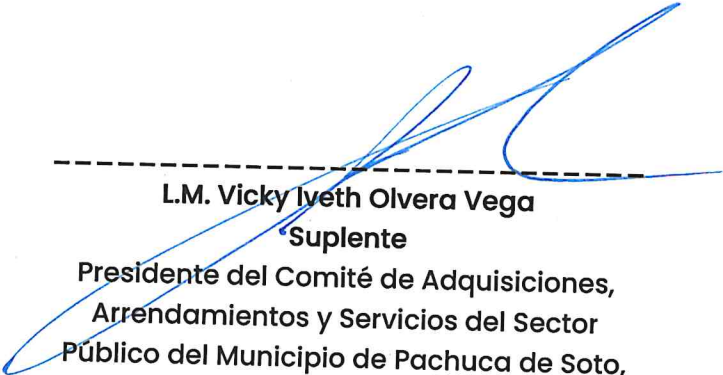


Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos
PMP-SA-LP-22-2026 (Segundo Procedimiento)
Arrendamiento de Equipos Purificadores y Despachadores
de Agua.



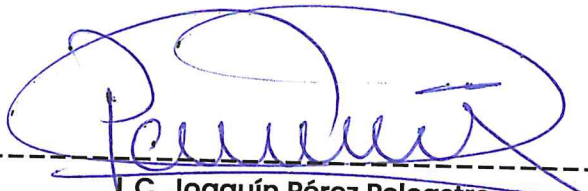
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO

PRESIDENTE DEL COMITÉ



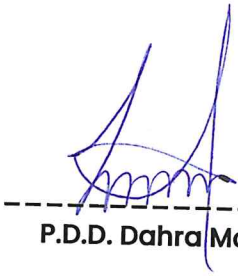
L.M. Vicky Iveth Olvera Vega
Suplente
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Sector
Público del Municipio de Pachuca de Soto,
Hidalgo.

SECRETARIO TÉCNICO



L.C. Joaquín Pérez Pelcastre
Suplente
Secretaría de la Tesorería
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

VOCAL DEL COMITÉ



P.D.D. Dahra Monserrat Trujillo Hurtado
Suplente
Secretaría General Municipal
de Pachuca de Soto, Hidalgo.



Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos
PMP-SA-LP-22-2026 (Segundo Procedimiento)
Arrendamiento de Equipos Purificadores y Despachadores
de Agua.



VOCAL DEL COMITÉ

L.C. y L.D. Carlos Alfonso Sánchez Félix
Suplente
Secretaría de Administración
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

VOCAL DEL COMITÉ

Ing. Andrés Zuviri Guzmán
Titular
Dirección General de Compras y Suministros
del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.

ASESORA DEL COMITÉ

L.C. Esperanza Pérez Mendoza
Suplente
Secretaría de Contraloría y Transparencia
del Municipio de Pachuca de Soto.

ASESORA DEL COMITÉ

L.S.C. Arely Sánchez Olivares
Titular
Sindicatura Hacendaria
del Municipio de Pachuca de Soto.

ASESOR DEL COMITÉ

Lic. Víctor Manuel González Chino
Suplente
Dirección General de Normatividad y
Consulta del Municipio de Pachuca de Soto,
Hidalgo.

ÁREA SOLICITANTE

L.C.O. Karen Alejandra Cortés Castillo
Jefe de Departamento de la Dirección
General de Servicios Generales del Municipio
de Pachuca de Soto, Hidalgo.



Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.
Licitación Pública Nacional con Reducción de Plazos
PMP-SA-LP-22-2026 (Segundo Procedimiento)
Arrendamiento de Equipos Purificadores y Despachadores
de Agua.

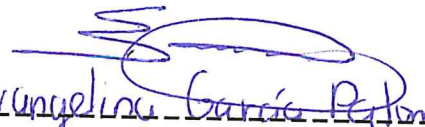


INVITADO



Lic. Griselda Jiménez Valencia
Representante de la Secretaría de Contraloría
del Estado de Hidalgo.

LICITANTE PARTICIPANTE



Evangelina García Palomo
GARPABA, S.A. DE C.V.